

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA



Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ

Director: FELIX AZZATI

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

Año XXXVI

Domingo 4 de Noviembre de 1928

Núm. 12.688

HOMENAJE AL DOCTOR TAPIA

En Castellón

El doctor Tapia llegó el viernes en el expreso de Barcelona a Benicàssim. Le recibieron en la estación los doctores Brea, García Mingarro y Bellido, de Castellón, y el doctor Antolí Candela. Recorrieron la playa y villa de Benicàssim, quedando el doctor Tapia encantado de las bellezas de la playa y del clima, considerándola como deliciosa estación invernal.

En Castellón los doctores compañeros del doctor Tapia le ofrecieron un banquete íntimo que estuvo concurridísimo, presidiendo el doctor Tapia y teniendo a sus lados a los doctores Bellido y Antolí Candela. Reinó la más franca cordialidad, quedando el doctor Tapia complacido de las atenciones recibidas.

En Valencia

En el tren ligero de Castellón, que tiene su entrada a las 10,5, llegó ayer mañana el insigne doctor Tapia, que con su esposa había pernoctado en aquella ciudad y donde fué a recogerle su íntimo amigo el no menos ilustre médico valenciano doctor Antolí Candela.

En la estación de Valencia les esperaba, desde la llegada del correo de Barcelona, el catedrático don Rafael Camps, que ostentaba la representación del cuerpo de Medicina; los doctores Barrera, Vilar Sancho, Caba Chirivella, Camps (don José), el doctor Vilar Fiol, el señor Azzati y sus hijos, los actores Alarcón y Echaide, el señor Sureda y otras muchas personas distinguidas.

También estaba en el andén la señora de Antolí Candela.

El doctor Tapia fué objeto de un cariñoso recibimiento, que tuvo por parte de algunos de los presentes, entre ellos el señor Azzati, caracteres de una efusión conmovedora.

En el auto de los señores Antolí Candela se trasladaron el doctor Tapia y su esposa al domicilio del primero, donde fué saludado por gran número de amigos y clientes, algunos de los cuales tiene nombrados en la actualidad a tratamiento.

Los señores de Tapia desayunaron en familia, y con el señor Antolí Candela y señora salieron a visitar el Museo Provincial de Pintura y algunos de los monumentos más notables.

También visitaron la Dehesa de la Albufera y las playas del Saler y Valencia, quedando muy complacidos de la visita.

Después de tomar el té en casa del doctor Antolí Candela, estuvo en el teatro Estava, desde donde se trasladó a casa de su Director señor Azzati.

Fué saludado por innumerables amigos y correligionarios que se disputaban el honor de estrechar la mano del sabio catedrático.

La Asociación de la Prensa obsequió con flores a las señoras de Antolí Candela y Tapia.

EL BANQUETE HOMENAJE EN EL PALACE HOTEL

Al reflejar las impresiones de la fiesta de anoche, preciso es sintetizar, no tanto por apremios de tiempo y espacio, como por la imposibilidad de recoger todas las palabras que en acto tan memorable revelaron admiración y gratitud hacia el médico eminente, cariño y adhesión centuplicados por el Director de esta hoja diaria.

Dos nombres destacaban entre los muchos que asistieron a la velada: el doctor Tapia y Félix Azzati, y a ellos iban dirigidos los afectos de los ciento noventa comensales que efusivamente testimoniaban cuánto se les quiere. Aspirábase a que el doctor Tapia apreciase la suma de simpatías que cuenta entre los valencianos y cómo en holocausto a nuestro Azzati acudían los correligionarios de éste y los amigos particulares, tantos como los que en aquellos días de Abril último estaban pendientes de las expertas manos del médico ilustre, y donde un tributo de respeto y amor, que esto se logró plenamente y porque fué fiesta lo fué de amor y efusión nos sentimos hondamente conmovidos, poseídos de inefable alegría.

Las gracias a todos y al señor Tapia, que por un azar de la vida profesional nos ha deparado momentos gratísimos para reiterarle nuestro reconocimiento perdurable.

El amplio comedor del Palace hallábase totalmente ocupado por unos doscientos comensales. Paco Tormo, el dueño del Hotel, que dispuso las mesas y el servicio con su habitual buen gusto, ofreció una cena succulenta y admirablemente dispuesta del principio al fin.

Ocupaban el sitio de honor el doctor Tapia y el señor Azzati, sentándose inmediatamente a sus lados los doctores Rodríguez Fornos, Antolí Candela, Moliner y Lleó; abogados, médicos, arquitectos, artistas, nutrida representación de las entidades republicanas de la capital y la provincia, ex alcaldes y ex concejales del Ayuntamiento de Valencia, particularmente republicanos, como asimismo ex diputados a Cortes y provinciales. El elemento popular, democrático de Valencia—bien lo advertía con su ingenua perspicacia el doctor Tapia al congratularse de ver en torno suyo a la representación del pueblo—, confundido con los hombros de ciencia, del comercio y la industria, incluso la representación de la Asociación de la Prensa Valenciana y los directores de nuestros colegas «Las Provincias» y «La Voz Valenciana». Multitud de matices en una velada sin matiz determinado y que por lo mismo era una suma de afectos y voluntades, que si en orden a las ideas tenía un año valor sentimental de consecuente adhesión al correligionario, concretábase en la noble aspiración de patentizar que a un español insigne, al doctor homenajeado iban dirigidos esta vez todos los sufragios.

Aparte los que estuvieron presentes, entre los que no podían faltar cuantos siempre demostraron cordial estimación a esta casa cimentada por Blasco Ibañez, recibíéronse numerosas adhesiones de los centros republicanos de la ciudad y término municipal y de la provincia.

LOS DISCURSOS

Transcurrió el banquete en medio de la mayor animación, y al servirse el Champán iniciáronse los discursos, que fué la nota más interesante del acto.

Entre entusiastas aplausos se levantó a hablar nuestro Director

Félix Azzati

Señores:

Aunque yo mismo he dicho en la Prensa que en un discurso ofrecería este banquete al doctor Tapia, llegado el momento de cumplir la promesa siento que me abandonan las fuerzas. No puedo; no sé. He pensado en el fracaso de un proverbio, hecho no pueril, pues los proverbios son sabias síntesis escritas a través de la larga experiencia de los siglos. Y en la riquísima parentología nacional, uno de ellos dice que año hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Nuestras deudas ordinarias se pagan restituyendo o devolviendo lo suyo a los acreedores. Y aquellas otras de fondo vindicativo o amoroso, con amor ó venganza quedan saldadas a su tiempo.

Pero hay aquí algo más porque rayo en lo imposible: yo no puedo reintegrar a Tapia aquello que de él he recibido: fué a sus manos muerto y él me restituyó a la vida. Estos no son valores humanos: son valores divinos más allá del mercado o lonja de cotización que nuestro espíritu que los transforma en poesía y en inmortalidad.

Señores: yo no puedo someter a la tortura del elogio a un hombre como Tapia. Hay actividades que piden a voz en grito exteriorizaciones encendidas, espectaculares, y aún dejarían de serlo sin su reatralidad y su oropel. Otras, como la ciencia médica (aun siendo grata al oído la caricia del elogio), piden recogimiento, fervor, religiosidad. Porque sobre ser ciencia, es apostofado, y su misión consiste en aumentar la distancia (brevisíma) que existe entre los seres y la muerte. Yo creo, como el

poeta filósofo que el hombre no es más que un dios caído que recuerda el cielo; pero creo también que el cielo en la soledad de sus dioses caídos añora y quisiera verse poblado otra vez, pero de hombres.

Sean los nuestros aquellos que, como el doctor Tapia, con el soplo de su genio nos elevan y nos conmueven y hablan a nuestro corazón y a nuestro entendimiento de las esperanzas en

Habló de la medicina, de los médicos y sobre todo del doctor Tapia que había conseguido, al salvar a Azzati, que este luchador pudiera de nuevo pronunciar hermosos discursos, ricos en imágenes bellas y en los que se invita a la religiosidad, ya que ha conseguido que todos los presentes le oyesen con verdadera unión religiosa.

Remontóse a las esferas del espíritu, diciendo que había que apartar lo de-

En efecto, su discurso de tonos sencillos, no exento de ironías, demostró lo que tenía razón al afirmar que su vida era una eterna paradoja. Dicen de él—decía el doctor Tapia—que opera a sus enfermos fría, serenamente y no hay tal; los opera, les trata con todo el cuidado posible, para evitarles un padecimiento, un dolor.

No hay frialdad, no hay serenidad: hay conciencia de que el pulso debe ser firme, ya que en la punta del bisturí se tiene en muchas ocasiones la vida del enfermo.

Relató el doctor Tapia el proceso de la operación de Azzati y cómo y con qué éxito la resistió, y esto que tratándose de un hombre inculto pudiera ser motivo de tranquilidad, por la confianza y la sugestión que pudiera producirle el operador, en Azzati es consciente, ya que sabedor de lo que era la operación, conocedor de que se jugaba una grave carta fué a la mesa de operaciones con admirable entera.

«Esta tarde—decía—después de reflexionar detalladamente su vida de luchador, esa vida que ha pasado por enormes desventuras, los horrores de la miseria cárceles, destierros y desafíos, he sacado una consecuencia favorable para Azzati y es que a mi amigo Azzati no lo parte un rayo.

Agradeció profundamente el doctor Tapia, las palabras que en nombre de todos los médicos de la región había pronunciado el doctor Moliner, a cuyo padre dedicó sentido recuerdo, añadiendo que no sólo a la nutrida representación de la clase médica que ocupaba puestos en el banquete si no a todos los médicos de la región se ofrecía de una manera absoluta.

Después el doctor Tapia, haciéndose cargo, de que entre los comensales había nutrida representación de las más humildes clases sociales, habló de su vida de trabajo, de su constante laborar hasta el momento actual en que podía alejarse libremente; por eso al ver junto a hombres de ciencia hombres que como yo han luchado, veo a camaradas a quienes venero.

Yo—decía el señor Tapia—me lo hice todo; trabajé en los hospitales, laboré en mi Sanatorio, pero siempre, siempre, sin auxilio alguno oficial. Todo lo he hecho por mi propio esfuerzo.» Esto llevó al doctor Tapia a recoger las palabras de elogio pronunciadas en favor de la clase médica por don Mariano Gómez.

Recordó que la ciencia no tiene patria, pero los médicos sí. «Estos—dijo—deben agasajar espléndidamente, acoger con todos los amores, con el mayor de los afectos, al médico extranjero que a España llegue, para realizar un viaje de estudio, un intercambio de opiniones y de enseñanzas, pero alejarse y ver con prevención y protesta en todo momento del intruso mercantilismo que nos llega del extranjero.»

Terminó el señor Tapia su discurso dando las gracias por el acto que se celebraba, y afirmando que guardará imborrable recuerdo, y en sentida frase y en momento verdaderamente emocionante abrazado a Azzati, dijo: «Azzati y yo somos lo mismo, sentimos idénticas emociones, estamos unidos espiritualmente porque somos hombres de corazón.»

Este abrazo que doy a Azzati lo hago extensivo a todos vosotros.»

Una ovación enorme, un entusiasmo desbordante, aclamó al sabio doctor, que sufrió anoche una de las más intensas emociones de su vida, y ante el cual desfilaron después rindiéndole homenaje de respeto y de admisión todos los concurrentes al acto. Hombres de ciencia, médicos, abogados, periodistas, industriales, comerciantes, obreros, correligionarios queridísimos, desde los más caracterizados a los más humildes, del campo y de la ciudad, cuantos habían asistido al acto disputábase el honor de estrechar la mano del eminente doctor Tapia, al que se rendía el más sincero, el más justo y el más sentido de los homenajes.

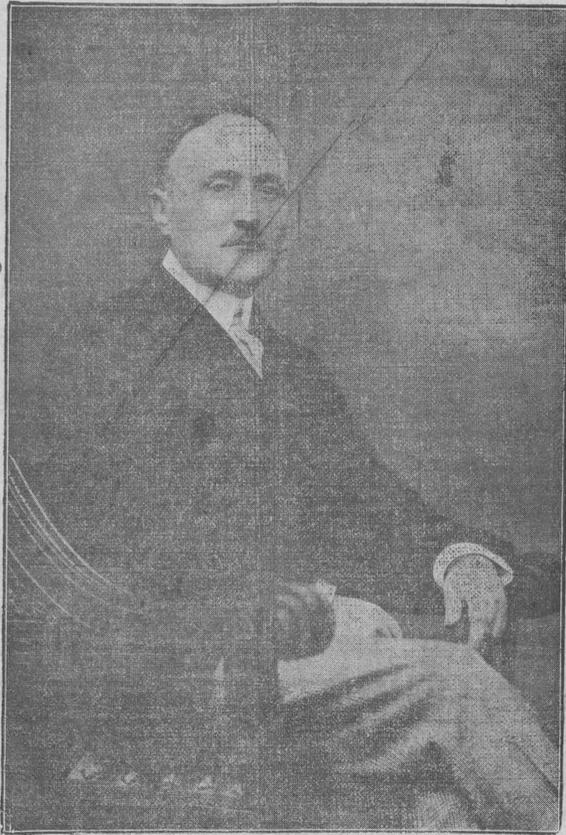
Nuestro Director señor Azzati, pasó también por las mismas emociones, tan intensas y tan grandes como imborrables. El homenaje fué una explosión de afecto, digno de la figura del doctor Tapia.

Nosotros quedamos una vez más satisfechos de la característica de nuestro pueblo: sentir la gratitud y expresarla con íntima sinceridad propia de los grandes afectos.

A las once y media terminó el acto.

Obsequio al doctor Tapia

La Facultad de Medicina, obsequia con un banquete al eminente doctor Tapia, acto que se celebrará hoy, en el Ideal Room y que se verá muy concurrido.



EL INSIGNE LARINGÓLOGO DOCTOR TAPIA

una humanidad que por ser la de ellos será, por fin, la de todos.

El elocuente discurso de nuestro amado compañero y jefe—dicho con explicable solución de continuidad—fué repetidas veces interrumpido por los vítores y aplausos, que hicieron asomar el llanto a los ojos de Azzati, con mayor motivo al estrecharlo entre sus brazos con efusión fraternal el doctor Tapia. Los comensales, puestos en pie, aclamaron a los señores Tapia y Azzati.

El doctor Moliner

Este invitó al doctor Moliner a dirigir la palabra, y el presidente del Colegio Médico pronunció un breve discurso de sincero afecto para el Director de EL PUEBLO, a quien se congratulaba de ver rodeado por tantos amigos, animoso y satisfecho gracias a la ciencia del doctor Tapia. Para éste tuvo frases muy sentidas de respeto y admiración, preconizando sus dotes como sabio y hombre abnegado; en nombre propio y en el de cuatro mil sanitarios de la región se honraba en saludar a tan alta personalidad de la Medicina española, cuyos méritos encareció entre los más excelsos de la ciencia médica europea.

El señor Moliner fué muy apañado y felicitado.

Don Mariano Gómez

El presidente del Ateneo Mercantil, don Mariano Gómez, pronunció un bello discurso. Breve, pero altamente afectivo para el festejado, al que dedicó frases muy sentidas, recordando que también él era un cliente que debe al doctor Tapia su curación.

leznable de la forma y dejar la idealidad que es lo sano, lo verdaderamente sugestivo y digno.

Don Mariano Gómez fué interrumpido constantemente por grandes aplausos y felicitadísimo al terminar.

El señor Chirivella

A ruegos de Azzati se levantó a hablar el joven médico señor Chirivella, auxiliar del doctor Tapia y que acaba de realizar un viaje de estudio por el extranjero.

El señor Chirivella, vivamente emocionado, pues se consideraba el menos indicado para hablar, comenzó atribuyendo la invitación a las infinitas bondades de Azzati. Estuvo presente, actuó en el acto de la cruenta operación de nuestro compañero y desde entonces quedaron amigos por siempre. Al recordar esto dedicó al sabio maestro frases de fervor admirativo, donde el elogio iba envuelto en ternuras filiales que impresionaron al doctor Tapia, mientras los comensales tributaban al señor Chirivella una ovación caturossíma.

El doctor Tapia

Fué un momento emocionante, de los que anidan para siempre en el alma.

Vivas al doctor Tapia y continuados aplausos sonaron atronadores largo rato. Los entusiastas levantados, tan sinceros, tan leales como intensivos, se habían desbordado y el doctor Tapia emocionadísimo esperaba...

Por fin, pudo hablar y lo hizo sin arrebatos oratorios, con tranquilidad, con flaqueza, como se habla con amigos, con personas de la familia.

Pida usted en Casa Balanzá
Cervezas MORITZ — NEGRA — MUNICH
DAMM
— Limpia, transparente y fresca a todas horas —

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados:
271.277.608'97 pesetas

El Banco ha emitido 70 678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las diputaciones contratantes y la del Banco. Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo. Cotización actual, 90 por 100 (cupón 31 de Diciembre).

Restaurant LAS ARENAS

ABIERTO TODO EL AÑO
Cubiertos desde SEIS pesetas.
Nueva dirección de cocina

RADIO

De una carta abierta, fechada en Santander y suscrita por D. A. R. Lafont, son los siguientes sustanciosos párrafos que toda la afición suscribiría si se la consultase:

«Nosotros censuramos a las emisoras españolas porque solamente hay una a quien se puede oír, y esa es Barcelona.»

A Unión Radio la oírán en China, en Patagonia, en Marte, si queréis, y puede que la oigan hasta en Madrid; pero apenas se la oye aquí, y cuando se la oye, se la oye muy mal.

Todas las demás, Cádiz, Salamanca... son caricaturas de emisoras de las que ni se puede hablar.

Para que las emisoras españolas se puedan oír bien en toda España, solamente es necesario que tengan de diez kilowatts para arriba; pero... una estación de esta potencia costará dos o tres millones de pesetas y las emisoras españolas no se los quieren gastar.

Las estaciones españolas no deben vivir de precario, como ahora, pidiendo lastimeramente apoyo por la antena, ni soltando un sangriento (el calificativo es de una revista inglesa) chorro de anuncios a todas horas, y mucho menos «fustigando», como donosamente nos aconsejáis, a todos los radioyentes españoles. Deben vivir de un impuesto obligatorio.

Pero para crear este impuesto, es necesario que las estaciones se oigan bien, es decir, muchos kilowatts en la antena—que es lo que no quiere hacerse—, y esto, antes de pedir ayuda a nadie, porque no se puede pedir apoyo para tener unas emisiones que no se oyen. Aún creemos en la magnanimidad de los radioescuchas, cuando hay once mil que voluntariamente contribuyen y no son todos de Madrid.

Nosotros conocemos muchas personas que tienen aparatos de categoría, que todas, absolutamente todas las noches, oyen a Langenberg, a Daventry, a Frankfurt, a Toulouse, a Viena, a Milán, a Budapest, a treinta estaciones extranjeras, y no les es posible oír a Madrid, que es la que más nos interesa a todos. Y eso es una vergüenza, aunque no se quiera entender así.

En Alemania, en Inglaterra y donde se quiera, recaudarán las emisoras millones; pero «antes» de recaudarlos han tenido que montar esas estaciones, que se oyen todos los días y a todas horas.

¿Se puede pretender que esos oyentes, que solamente pueden oír al extranjero, porque aquí no hay estaciones, den dinero para las emisoras nacionales? No nos hagáis reír, caballero.

Las emisoras de Unión Radio se han montado como otro negocio cualquiera, para ganar dinero, no para complacerme a nosotros, aunque queráis decirnos otra cosa.

El aumento de potencia a tres kilowatts que nos ha anunciado Unión Radio, además de no resolver nada, es completamente ridículo en la actualidad. ¡Si hasta Turquía radia con veinte kilowatts en su emisora de Stambul!»

HOYO

presenta la mejor y más variada colección de calzados para invierno

EXPOSICION Y VENTAS:
Don Juan de Austria, 1
Pintor Sorolla, 4

ALMACENES:
ENTRESUELOS
Abadía de San Martín, 10

AGUA DE BARRAIX

En garrafas de 4, 8 y 16 litros, garantizada con los precios del Ayuntamiento de Estivella y Espumosos Barraix

PUNTOS DE VENTA:
Valentín Carr cher, Pintor Sorolla, 26.
Salvador Correcher, Taquígrafo Martí.
Joaquín Giménez, Puerto Rico, M. G.
Enrique García, plaza del Angel, 11.
Aurelio Navarro, Avenida Puerto 163.
A. Just, Játiva, 5.
Casa Vento Bar Mare Nostrum, Grao Valencia

Compañía Siderúrgica del Mediterráneo

(ALTOS HORNOS DE SAGUNTO)

Facilita gratis proyectos y presupuestos para construcciones metálicas a los señores arquitectos y contratistas
Pidanse informes en las oficinas de la Compañía: SORNI, 4.—TELEFONO 1.133 :: VALENCIA



ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS CATARROS
GRIPPE RESFRIADOS
DE VENTA EN
FARMACIAS
Y CENTROS DE
EFICACIOS

Noticias

Siempre resulta gratísimo trazar sobre las cuartillas unas líneas que sintetizan el día por algún suceso acontecido y más, como en este caso, cuando esa felicidad llenó de fragancia el hogar de unos buenos amigos.

Doña Concha Olmos y don Vicente Benguer, celebran el natalicio de un hermosísimo niño.

He aquí la noticia a que nos referíamos y que será celebrada con júbilo por el gran número de amigos de este matrimonio que ha logrado desenvolverse por sus excelentes condiciones en medio de envidiable felicidad, aumentada con este natalicio.

Af sumarnos a los plácemes recibidos por el joven matrimonio, deseamos al recién nacido una vida de venturas sin fin.

La existencia de dementes recluidos en el Manicomio provincial, el día primero de Noviembre, era de 830 (491 hombres y 339 mujeres), contra 838 en igual día del mes anterior.

En Octubre se han registrado 18 nuevos ingresos, 12 defunciones, tres altas definitivas por curación y once altas temporales por licencia trimestral.

Farmacia Royo - Abierta todas las noches. Pi y Margall, 37.

Han sido expedidos por este Rectorado los títulos de bachiller, plan antiguo, de don Luis Ayuso Muñoz y don Salvador Irujo Castelló; de bachiller universitario en Ciencias, de don Joaquín Montesinos Durá, don Rafael Ramos Sánchez, don Vicente Llopis Mingarro, don José María Garín Janini, don Julio Marco Clemente, don Vicente Ridaura Alvarez y don Vicente Granero Vicent, y en Letras, de don Martín Almagro Bosch.

Los interesados podrán retirarlos en las respectivas facultades. Los maestros jubilados y pensionistas podrán retirar los haberes últimamente devengados en el domicilio del habitado hasta el día 7 del corriente mes, de diez a una.

Ayuntamiento. Recaudado en el día de ayer: Carnes: Matadero general, 10.120,22 pesetas. Idem Crío, 1.851,53. Idem Cabañal, 426,30. Idem Benimamet, 92,14. Estaciones sanitarias, 805,34. Examen de substancias, 854,77. Circulación rodada, 625. Arbitrios extraordinarios, 857,50. Bebidas, 5.578,80. Total, 21.211,60 pesetas.

Farmacia de la Morera Abierta todas las noches

El número recién publicado de la «Revista de Higiene y de Tuberculosis» que dirige el doctor J. Chabás está dedicado a la tuberculosis de la mujer y a las infecciones puerperales.

Entre sus trabajos originales están los firmados por el doctor Darío Crespo, Iribarne, Nicholson, Ahumada, Soler, Ramoní, etc. Inserta 27 resúmenes de estudios sobre tuberculosis genital femenina y otros muchos sobre infecciones puerperales, disenteria y fiebre amarilla, por los doctores Chabás, Colvé y Paris.

Además de otras secciones, su Boletín contiene entre otros estudios, uno del doctor García Triviño sobre Predisposición y protuberancia; el uso y el abuso de estas dos palabras.

La Asociación patronal de las Artes del Libro de Valencia convoca a junta general extraordinaria para el martes próximo, a las siete de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete y media por segunda, a todos los señores patronos de las Artes Gráficas, sean o no socios de esta patronal.

Los asuntos a tratar son: Lectura y aprobación del acta anterior. Se dará cuenta de las dimisiones presentadas por los señores vicepresidente y secretario de esta patronal y de varios vocales del comité paritario.

Se procederá a la elección de nueva junta directiva, una vez admitidas las dimisiones presentadas y las que en el acto de esta junta presentarán los demás vocales.

Se elegirán los vocales que han de cubrir las vacantes producidas en el comité paritario de las Artes Gráficas. Ruegos y preguntas.—El presidente accidental, J. Mellá; el secretario accidental, J. Aznar Pellicer.

Nuevo horario en el Ferrocarril Central de Aragón.

Publicado por la dirección del Ferrocarril Central de Aragón el nuevo horario del servicio de trenes que regirá a partir del día 10 del actual se aquí el movimiento ferroviario que más puede interesar al público en general.

Trenes ascendentes: Rápido número 2: saldrá de Valencia a las 7,5; llegará a Teruel a las 11,17; parará ocho minutos; saldrá a las 11,25 y llegará a Calatayud a las 13,59.

Correo número 12: saldrá de Valencia a las 15,15; llegará a Teruel a las 20,35; parará treinta minutos; saldrá a las 21,5 y llegará a Calatayud a las 9,30.

Mixto número 22: saldrá de Teruel a las 7,15 y llegará a Calatayud a las 11,50.

Mixto número 24: saldrá de Valencia a las 7,45 y llegará a Teruel a las 14,15.

Trenes descendentes: Rápido número 1: saldrá de Calatayud a las 17,45; llegará a Teruel a las 20,31; parará ocho minutos; saldrá a las 20,39 y llegará a Valencia a las 9,30.

Correo número 11: saldrá de Calatayud a las 4,45; llegará a Teruel a las 8,20; parará quince minutos; saldrá a las 8,35 y llegará a Valencia a las 13,15.

Mixto número 21: saldrá de Calatayud a las 15,40 y llegará a Teruel a las 19,45.

Mixto número 23: saldrá de Teruel a las 5, y llegará a Valencia a las 20,45.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a taller tipográfico, en la casa núm. 6 de la calle de Buenos Aires, por don Antonio Ginés, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para esto el día 10 del próximo Noviembre. Valencia 29 de Octubre de 1928.—El Alcalde, marqués de Sotelo.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller de persianería, en la casa letras M L I de la calle de Gonzalo Julián, por don Manuel Ledó, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 14 del actual mes. Valencia 2 de Noviembre de 1928.—El Alcalde, marqués de Sotelo.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller de persianería, en la casa letras M L I de la calle de Gonzalo Julián, por don Manuel Ledó, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 14 del actual mes.

Valencia 2 de Noviembre de 1928.—El Alcalde, marqués de Sotelo.

Función benéfica

Organizada por el Casino Republicano El Ejemplo, y a beneficio de las escuelas que sostiene en mismo, se celebrará hoy domingo, a las 9,30 de la noche, una interesante velada en el teatro de la cooperativa La Artesana, del Camino del Grao, con arreglo a un notable programa en el que intervendrán artistas de positivo mérito.

Deportes

FUTBOL EN CASTELLON

El Castellón vence al Badalona. El viernes se jugó en el campo del Sequiol el segundo partido amistoso entre el Badalona y el Castellón, venciendo los locales por tres goals a dos.

El Badalona marcó dos tantos, obra de Forcas, y el Castellón tres, dos de Montañés y uno de penalti, que lo tiró Panchadell.

Otro penalti contra los forasteros fue tirado también por Panchadell, parándole el meta del Badalona.

Se tiraron seis corners contra el Badalona por dos al Castellón.

El Badalona se alineó igual que ayer y en el Castellón repareció Teodoro, jugando de medio centro.

A los clubs no federados que posean campo

Convocatoria. Se convoca a todos los clubs de futbol no federados a que asistan el próximo día 8, a las 7,30 de la tarde, en el local de la Federación Valenciana, Cojón, 2, para celebrar una reunión general donde se les expondrá las ventajas que adquieren al federarse y los inconvenientes que encontrarán en lo sucesivo de no pertenecer a este organismo.—Federación Valenciana de Clubs de Futbol.

Campeonatos regionales

Partidos para hoy. Valencia.—Valencia—Levante, a las tres y media de la tarde.

Esta mañana a las diez, reservas. Segunda categoría. Sagunto.—Juvenil. Burjassot.—Sporting. Tercera categoría. Torrente.—Masanasa.

Aragón.—Zaragoza.—Patria, Juventud—Iberia.

Asturias.—Los suspendidos el domingo anterior. Castilla.—León.—R. Valladolid.—D. Ferroviaria.

Salamanca.—C. Leonesa. Cataluña.—Sant.—Barcelona, Español—Tarrasa, Sabadell.—Europa.

Centro.—Racing.—Madrid. Extremadura.—Deportivo Extremeño—Sport Club.

Galicia.—Sporting.—Celta, Racing.—Em. Deportivo Coruña.—Eiría.

Gulpiúzcoa.—Tolosa.—Pasayako, Logroño.—Iruñ.

Murcia.—Eliche.—Cartagena, Murcia.—Lorca.

Navarra.—Aurora.—Iñdara. Vizcaya.—Baracaldo.—Athletic.

En la región Sur no habrá partidos.

EN MEMORIA DEL MAESTRO GINER

Concierto en los Viveros

La Banda Municipal, como homenaje al maestro Salvador Giner, en el XVII aniversario de su muerte, interpretará hoy domingo, a las once y media, el siguiente programa:

Primera parte: «Rapsodia española». «Recuerdos del sarao», minuetto. «Una nit d'albaes», poema sinfónico.

Segunda parte: «Las fases del campo», idilio sinfónico.

Tercera parte: Fragmentos de las óperas «El Soñador», «El Fantasma» y «Saguntó».

«Es chopá... hasta la Moma», poema sinfónico.

Entrada de la Murta, marcha popular valenciana.

Hoy se cumplirá el XVII Aniversario de la muerte del llamado con justicia, «El cantor de nuestra tierra».

La sociedad coral El Micalet (Instituto Musical Giner), queriendo rendir tributo a su memoria, asistirá con su enseña, junta directiva, profesorado, socios y alumnos, a depositar flores en su monumento.

Por lo que se ruega estén dichos elementos, a las 10,30 de la mañana, en el domicilio social (pajaño Conde de Parcent).

Obreras

La Construtora Valenciana.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, celebrará asamblea general ordinaria.

Agrupación de empleados y obreros de la Espectra Valenciana.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda, en su domicilio social, Pilar, 15.

DE ARTE

En la Sala Abad. En breve inaugurará en esta elegante Sala una interesante exposición de pintura el joven artista Enrique Cuañat.

Auguramos un gran éxito al querido amigo.

Círculos

Esta noche, de diez a una, celebrarán baile los siguientes centros: Casa de la Democracia del Puerto, Casino Regional, Casino El Avance, Juventud Fraternidad Republicana de Ruzafa, Centro Republicano de la Misericordia, Casino El Ideal, de Burjassot y Círculo Unión Musical.

La Raf Penat, a las 5,30 tarde; Círculo Socialista, a las cinco; El Micalet, a las 9,30 noche; Centre Catalá, a las diez, y Ateneo Valenciano XX, a las 9,45, celebrarán veladas teatrales.

En la casa Cano Hermanos. Exposición interesante. Hoy, a las cinco treinta de la tarde se celebrará en el salón de la casa Cano Hermanos, Avenida de Amalio Gimeno, núm. 7, un te dansant, con motivo de la exhibición de modas de las casas Anita e Marinette.

Estas exponen sus últimas creaciones y modelos de París en trajes y sombreros, prometiendo el acto verse muy concurrido.

HOTEL MEUBLE

DE PRIMER ORDEN. Situado en lo más céntrico. Pi y Margall, 5 y Moisés Femares, 2 (encima café Martí). Espléndidas habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Cuartos de baño.

Habitaciones desde cinco pesetas. GRAN CONFORT.

APOLO GRAN CINEMA. HOY DOMINGO: Pasatiempos peligrosos. Interesantísima comedia de la FOX, interpretada por la hermosa artista MADGE BELLAMY. MAÑANA LUNES: El sombrero marcado. Aventuras del Oeste, por el simpático vaquero CHARLES JONES. MIERCOLES, DIA 7: Será un nuevo y señalado éxito el estreno de la grandiosa superproducción Gigante FOX EL PRINCIPE FAZIL. Un nuevo y definitivo triunfo de CHARLES FARRELL, el artista cumbre de la pantalla. Admirable película presentada con un lujo inusitado. CHARLES FARRELL está secundado muy acertadamente en esta producción por la encantadora y bella artista GRETA NISSEN.

LIRICO MAÑANA LUNES. BILLIE DOVE, en LA PRESUMIDA. Deliciosa comedia en la que se demuestra que si a EVA la perdió una manzana, a las mujeres de hoy son los vestidos lo que las trastornan. COMPLETARAN PROGRAMA: Estreno, «La princesa del arrabal», deliciosa comedia, por Blanche McHaffy y Ed Burns. Estreno, «Revista Paramount». Estreno, «Una boda accidentada», cómica en dos partes.

OLYMPIA HOY DOMINGO. Sesión 8.30, popular. MAGAZINE METRO LAS CATAUMBAS DE PARIS. Segundo y último capítulo de EL JURAMENTO EL HURACAN (cómica). Sesión 6 tarde (muñecas): LOS GEMELOS (cómica) MAGAZINE METRO LAS CATAUMBAS DE PARIS. Segundo y último capítulo de EL JURAMENTO EL HURACAN (cómica). Sesión 9.30 no. he. LOS GEMELOS (cómica) EL MEJOR AMIGO, cuatro partes LAS CATAUMBAS DE PARIS. Segundo y último capítulo de EL JURAMENTO EL HURACAN (cómica). Mañana lunes, selecto PROGRAMA EXTRAORDINARIO. ESTRENO: EL PRINCIPE DESEADO (cómica) ESTRENO: JULIO CESAR, presenta RUBIA POR UN DIA. Deliciosa comedia interpretada por la genial MARIE PREVOST y HARRISON FORD. Gran desfile de maniquis vivientes. ESTRENO: MAGAZINE METRO ESTRENO: LA ESCLAVA DEL LUJO. Creación de la incomparable star Irene Rich con Andrew Ferrys. Producción de la famosa marca Warner Bros., dirigida por Exclusiva Diana. ESTRENO: LA CASA DE LAS SORPRESAS (cómica).

OLYMPIA MIERCOLES, 7 NOVIEMBRE GRAN ACONTECIMIENTO RONALD COLMAN y VILMA BANKY en la extraordinaria superproducción de ARTISTAS ASOCIADOS DOS AMANTES. ¡La película que gustará a todos! ¡La novela premiada para ser filmada! DOS AMANTES, la última película en que trabajaron juntos Ronald Colman y Vilma Banky, se eligió por medio de una encuesta internacional en la que tomaron parte 40.000 concursantes. Hace más de un año, y poco después de haber decidido que estas dos «stars» trabajasen separadas, se anunció que se daría un premio de 2.500 dólares al que diese la mejor idea para la ÚLTIMA PELLICULA en que estos artistas debían trabajar juntos. De cada Estado de los EE. UU., de cada país de Europa, del Sur de Africa, de Oriente y de Australia, en fin, de todo el mundo, se recibieron cartas, indicando diversas novelas y comedias. Después de seis semanas durante las cuales se trabajó 15 horas diarias, resultó que más de 30 concursantes habían indicado la novela de la baronesa Orzcy, LEATHERFACE como la más apropiada, siendo Betty Osborne una colegiala de 16 años, de Milwaukee Wis., la primera en haber sometido esta idea. Seguidamente se remitió a la sorprendida colegiala un cheque de 2.500 dólares. Mister Colman, miss Banky y el célebre director Fred Niblo aprobaron entusiasmados la elección de Mr. Goldwyn. La escena más difícil de DOS AMANTES la romántica película de VILMA BANKY y RONALD COLMAN fue el episodio del asalto al castillo en que 2.000 flamencos tienen que atravesar los fosos inundados, por ser el único medio de llegar hasta el puente, infranqueable por cualquier otra dirección.

¡NO LO OLVIDE VSTED! DOS AMANTES. La última película de Ronald Colman y Vilma Banky juntos MIERCOLES PROXIMO EN OLYMPIA. CANAS. DESAPARECEN Y ADQUIEREN SU COLOR NATURAL CON EL AGUA VIRGINAL. Devuelve los cabellos blancos a su color primitivo a los diez o quince días de darse una loción diaria. No ensucia la ropa ni mancha la piel, pudiendo aplicarse con la mano. No contiene nitrato de plata ni ninguna substancia perjudicial. Con su uso el cabello se conserva fino, brillante y perennado, evitando la caspa y la caída del pelo. Tonifica y vigoriza la raíz, dejando el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural. Frasco, 4 ptas. Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Laboratorio LORAS-Barcas, 13-Valencia. Plaza de Toros. Hoy domingo, a las 11.30 de la mañana Inauguración de la temporada de invierno con la interesante matiné internacional de BOXEO. 6 emocionantes combates, 6 en la que se hará entrega oficial por la Federación Valenciana del CINTURON VALENCIANO, a los finalistas que en esta matiné toman parte. VILLAGRASA contra BARBERA (Del Grao, finalista). VERCHER contra SANGCHILLI (Finalista). CORRAL contra BALLESTER (Finalista). CHARLES MIRALLES contra MAC-DONALD (Finalista). RAGA contra PASTOR (Finalista). REVANCHA LUIS BRU (Olimpico), CONTRA JEAN JOUP (Negro senegalés, vencedor de MURALLA). Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141. Tarjetas de visita, de felicitación, postales, impresión de membranes, libretos, tarjetas, talonarios, etc.

Lo mejor para las canas. AGUA DE VIOLETA ESPAÑA. Con el uso del AGUA DE VIOLETA ESPAÑA desaparecen paulatinamente, sin darse cuenta, a los 20 días de usarla. Es una preparación maravillosa, porque después de su propiedad tiene la de ser una loción que limpia el cabello y es ligeramente perfumada. El que use esta agua de seguro no tendrá caspa, y le contribuirá a la crecida del cabello y detendrá su caída. Representante para Valencia y su provincia: JESUS LA GASCA, farmacias de Valencia y su provincia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Región valenciana

Requena

En la sesión del pleno celebrada el viernes en este Ayuntamiento se tomó, entre otros acuerdos, el de nombrar hijo adoptivo de Requena al ministro de Instrucción pública...

Que por el arquitecto municipal se levante el plano de la reforma de la Casa Ayuntamiento y en especial del local del Instituto a fin de dotar a éste de espaciosos y cómodas aulas para su regular funcionamiento.

Se nombró en propiedad mecanógrafo de las oficinas de secretaría, según expediente tramitado, a don Eduardo Pérez Hernández.

Creemos que en la sesión del pleno se hubiera tomado ya el acuerdo de construir un grupo escolar para niños y niñas acogidos a las cuantiosas subvenciones que concede el Estado para este fin.

DEL INSTITUTO.

Por la Superioridad ha sido nombrado oficial de la secretaría de este Instituto don Luis Calvo Sánchez, oficial de administración de tercera clase que viene trasladado desde la sección administrativa de Primera Enseñanza de Gerona, donde prestaba sus servicios en la actualidad.

El sábado llegó a Requena, dándole posesión de su nuevo cargo el comisario regio doctor Gaztambide, en el mismo día.

EL TIEMPO.

Ha refrescado mucho el tiempo, empezando ya las escarchas matinales que han estropeado alguna salida de rosas y está envuelto y con amenazas de lluvia, por ahora.

CORRESPONSAL.

Denia

EL FERROCARRIL ESTRATEGICO MURO-DENIA, PASANDO POR PEGO

Hemos escrito muchas veces en estas columnas sobre la necesidad de comunicaciones que le hacen falta a una región como la del distrito de Pego y la parte alta de esta provincia, o sea, Villena y las ciudades de Yecla, Jumilla y Cieza, así como los demás pueblos que jalonan el ferrocarril desde Muro a Cieza, y lo interesante y como lo que para ello sería su comunicación con nuestro puerto, ya que es el que mejor condiciones y más economía podría darles para ser la base del embarque de sus productos agrícolas...

El tema, por desgracia, es siempre de actualidad, porque el tiempo pasa y esas necesidades que sentimos en comunicaciones, no se ven satisfechas, y cada día que transcurre las aviva y las hace más perentorias e ineludibles, por acentuarse la crisis que de ella se deriva, traducida en la depreciación de nuestras cosechas y cuyas causas no son más que la falta de comunicaciones ferroviarias en forma radial a base de nuestro puerto.

Lo que la región significa y vale, muy especialmente por la abundancia y riqueza de sus productos agrícolas, parece debía obligar a prestar a este problema de comunicaciones atención primaria y constante en los hombres que pudiendo y estando al frente de la cosa pública, trabajaran en pro de ellas. Hoy, así lo han comprendido los habitantes de esta privilegiada región, y apreciando lo que la naturaleza les prodiga, tratan de dar gran impulso a la construcción del ferrocarril que sirve de epígrafe a esta crónica.

Para demostrar el interés, necesidad y apoyo en cooperación de la mejora, la semana última, por convocatoria del alcalde de Pego, don Carlos Mengual, se reunieron en el local del Ayuntamiento de dicha localidad, los alcaldes de Beniel, en representación del Vail de Gajinera, con sus ocho pueblos, Adsubia, Sagra, Ráfol de Almunia, Benimeli, Sanet, Beniarbeig y Denia, prestando su adhesión los alcaldes de Muro de Alcoy, Benimarfull, Planes, Benidoleig y Ondara.

Presidió la reunión el señor García, teniendo alcaide y asistieron a más de las representaciones oficiales de los expresados pueblos, don Juan Torres Sala, don Tomás y don Joaquín Muñoz, don Rigoberto Sena y otros cuyos nombres no recordamos.

Se expuso el objeto de la reunión, cual era apoyar las conclusiones que en la solicitud elevada al ministro de Fomento exponían don Alberto Castro Girona y don Miguel Ibern; el primero, presidente del Consejo de Administración del ferrocarril Jumilla a Cieza, y el segundo director

gerente del Yecla-Villena-Alcoy, y cuya principal conclusión era que se declarase de urgencia la construcción del ferrocarril Muro-Denia pasando por Pego, y que toda vez que en los expresados ferrocarriles por real decreto ley de 27 de Diciembre último pienen ya concedida su declaración en la ampliación de obra para llevarlos al ancho normal, piden también que los materiales fijos y móviles que ya no han de servir para dichos ferrocarriles se autorice concederlos para la construcción del ferrocarril Muro-Denia.

Nuestro ferrocarril tiene proyecto aprobado en concurso celebrado el 24 de Mayo de 1923, y hoy sólo le restan cumplir prescripciones que le impuso el director general de Ferrocarriles, señor Faquinet, las cuales se llevarán a efecto tan luego se declare la urgencia en su construcción.

La expresada declaración de urgencia está ya informada favorablemente por la Tercera División de Ferrocarriles a la cual éste pertenece, y sólo falta aprobación o informe del Consejo de Obras públicas y Consejo Superior de Ferrocarriles. A cumplir tales trámites fué objeto, como ya se acordó la reunión de Pego, y al efecto se nombró una comisión para que visitara al señor Castro Girona y después al ministro de Fomento, presidida ésta por don Miguel Ibern Ferrés.

Dado el entusiasmo que reinó en la reunión, creemos que los pueblos

no han de cesar en sus pretensiones hasta dejar completamente aprobados y resueltos todos los trámites para que se declare de urgencia la construcción de nuestro ferrocarril Muro-Denia.

Nosotros hemos de terminar insistiendo una vez más en pro de la mejora que nos ocupa, no sin advertir antes que las circunstancias no son muy favorables y será de lamentar que ésta se dejara en olvido.

CORRESPONSAL.

Barcelona

El seguro ferroviario

Una comisión de viajeros de la línea de San Vicente a Barcelona, poseedores de abonos a precio reducido que expende la Compañía del Mediodía, ha rogado al gobernador civil se interese para que la Compañía desista de cobrarles como ha acordado el tres por ciento de recargo en concepto de seguro obligatorio de ferrocarriles.

Para sustituir el actual alumbrado.

En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido extensamente una proposición para sustituir el actual alumbrado eléctrico por el de gas. Nada se acordó en definitiva.

ARCES.

El interesante decreto de reorganización ministerial

El decreto firmado hoy por don Alfonso, dice así:

«Señor: Juzga el Gobierno de vuestra majestad llegado el momento de someter a su real aprobación una modificación esencial en su organización y funcionamiento, y con carácter de menor urgencia e importancia el cambio de nombre de dos departamentos ministeriales: el de Gracia y Justicia, por Justicia y Cultos, y el de Guerra, por Ejército.»

El nervio de la reforma está, señor, en suprimir, mejor dicho, en incorporar al ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo de ministros, que en lo sucesivo se denominará Presidencia y Asuntos Exteriores, y más aún en crear el ministerio de la Economía Nacional.

Abona el primero, que difícilmente se conserva ni se verifica en la práctica que las relaciones exteriores no se lleven personal y directamente por el jefe del Gobierno, como expresión y resumen de la total política de orientación y conjunto, y ello en aspecto tan fundamental ni aun tan siquiera que puedan sustraerse a las vistas que los representantes diplomáticos y huéspedes extranjeros de relieve y notoriedad que desean cumplirlos.

El motivo de lo segundo, que la opinión demanda hace tiempo la conveniencia de poner en una sola dirección, coordinándolos adecuadamente los servicios que más afectan a la economía nacional, tanto en el concepto de producción como en el de comercio y economía.

En cuanto al cambio de nombres propuesto, se atiende a razones de mayor propiedad de expresión para la objetividad en la división de los servicios, ya que el Gobierno y el país entienden que el ejército es un importantísimo servicio nacional, que más tiene por norte y afán evitar la guerra que por la eficiencia de su organización y la exaltación de su espíritu, que provocarla, ya que España no ha estado nunca remisa a atender cuantos llamamientos se han hecho en pro del hermoso ideal de la paz universal.

Para auxiliar la función presidencial en relación con los servicios exteriores, se propone la creación de una secretaría general que ha de desempeñarse precisamente por personal de la categoría de embajador, consolidado por el ejercicio del cargo y que como tal pueda mantener relaciones y despachar con los representantes extranjeros de igual categoría.

En cuanto al nuevo ministerio de la Economía Nacional, a más de sus direcciones de Agricultura, Industria, Comercio y Abastos, tendrá afecto el Consejo de la Economía Nacional, que ligeramente modificada seguirá recogiendo y contrastando las necesidades del país en torno a todos y cada uno de los sectores de la vida económica.

El ministerio los transportes mecánicos por carretera, que hasta ahora tenía el de Gobernación.

Se lleva al de Trabajo la de Catastrales, que con censo y estadística deben estar tan ligadas, sin perjuicio de que en cuanto afecte al aspecto cartográfico y geográfico de los primeros, puedan ser objeto de inspección directa o delegada de la presidencia del Consejo de ministros y se separe del servicio de comercio e industria todo lo concerniente a seguros y ahorro, ramos de suma importancia, que en unión del servicio de corporaciones, integrarán la nueva dirección de Provisiones y Corporaciones, y por último se agrega al ministerio de Hacienda cuanto afecta a los corredores de comercio, verdaderos leudatarios de la vida bursátil en las plazas que carecen de Bolsa oficial, que deben vivir en estrecha vinculación con el departamento de que dependen, éstos organismos y sus agentes.

Tales son, señor, las líneas fundamentales de la reorganización de los servicios ministeriales que el Gobierno estima conveniente al país, por lo mucho que ordenará la administración y facilitará su buena marcha, sin exigir incremento alguno de gastos, ya que en definitiva se mantiene el número actual de departamentos y se prescribe la formación de nuevas plantillas, siendo, además más que probable, seguro, que algunas de las vigentes podrán ser reducidas con el consiguiente beneficio para el Tesoro.

Fundado en razones que preceden, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a la aprobación de vuestra majestad, el adjunto proyecto de decreto ley.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. La administración del Estado español se dividirá en los siguientes departamentos ministeriales: Presidencia y Asuntos Exteriores, Justicia y Cultos, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión y Economía Nacional.

Artículo segundo. Integrarán el departamento de Presidencia y Asuntos Exteriores, los servicios y centros que a continuación se enumeran: Consejo de Estado, secretaría general de Asuntos Exteriores, dirección general de Marruecos y Colonias, Consejo superior de Aeronáutica, Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, comisión del motor y del automóvil, comité de cultura física, patronato nacional del turismo, oficialía mayor y secretaría auxiliar.

La secretaría general de Asuntos Exteriores será desempeñada por un funcionario de la carrera diplomática con categoría de embajador, que disfrutará del haber legal que le corresponda, más una gratificación al año de doce mil pesetas, y en ella se organizarán los servicios y centros que dependan actualmente del ministerio de Estado.

Artículo tercero. Los ministerios de Justicia y Cultos y Ejército, conservarán la organización oficial de los servicios que actualmente poseen los de Gracia y Justicia y Guerra, respectivamente.

Artículo cuarto. Los ministerios de Marina y Gobernación conservarán sus actuales organizaciones, centros y servicios, excepto la dirección general de Pesca, que se transferirá del de Marina a Fomento, y el de Abastos y transportes mecánicos por carretera, con sus jefaturas central y provinciales, que se traspasan desde el de Gobernación el primero, al de Economía Nacional, y el segundo al de Fomento.

Artículo quinto. Los ministerios de Hacienda e Instrucción pública continuarán funcionando con sus actuales organismos y servicios, incorporándose al de Hacienda los corredores de comercio con su Junta central, y dependerá de la dirección general de Tesorería y Contabilidad, al igual que los agentes de Cambio y Bolsa.

Artículo sexto. El ministerio de Fomento tendrá a su cargo los servicios correspondientes de los siguientes centros directivos:

Dirección general de Obras públicas, dirección general de Ferrocarriles y Tranvías y transportes mecánicos por carretera, dirección general de Minas y Combustible, dirección general de Montes, Pesca y caza, Consejo superior Ferroviario, Consejo superior del Combustible. La dirección general de Montes, Pesca y caza, se constituirá con todos los servicios que están encomendados al Cuerpo de ingenieros de Montes del ministerio de Fomento y con las que realice la dirección general de Pesca, incluyendo el consorcio de almadrasas.

Asimismo dependerá directamente del ministerio de Fomento la Junta central y provinciales de Transportes mecánicos por carreteras y el Instituto español de Oceanografía.

Artículo séptimo. El ministerio de Trabajo y Previsión asumirá los servicios relativos a la legislación del trabajo, organización corporativa nacional, estadística catastral, parcería, emigración, acción social, seguros, ahorros y enseñanza profesional.

Sus centros directivos serán: Dirección general de Trabajo, con los servicios del Cuerpo consultivo que tiene en la actualidad, más la concesión de medallas del Trabajo; Dirección general del Instituto geográfico y catastral, con su actual contenido; dirección general de Acción social y Emigración, que se compondrá de la subdirección del Cuerpo consultivo que tiene en la actualidad, que son Acción social agraria y Emigración y Obras sociales, comprendiendo ésta, además del servicio de familias numerosas y de cooperativas, la de Cajas rurales y el de Organización corporativa agraria; dirección general de Previsión y Corporaciones, compuesta de las subdirecciones siguientes: de Seguro y Ahorro, con sus actuales servicios, y Junta de Corporaciones con todo lo referente al actual servicio general de Corporaciones, más la corporación de la vivienda, con sus elementos integrantes y Bolsa de Trabajo y Párraforos, de Enseñanza profesional, con todos los servicios que regulan el estatuto del mismo nombre, excepto las escuelas de ingenieros industriales.

Además, con los servicios dependientes directamente del ministerio figurará la Inspección general de Trabajo y Servicio general de Estadística y Cultura social, ya asesoría jurídica, contabilidad, personal, oficialía mayor y secretaría auxiliar.

El ministerio de Trabajo y Previsión seguirá siendo presidente del Consejo de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Queda disuelto el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo octavo. El ministerio de Economía Nacional asumirá la regulación y estímulo del interés económico general del país, constituyéndose con los siguientes centros directivos:

Consejo de la Economía Nacional, que será presidido por el ministro y tendrá un vicepresidente, director general de sus servicios administrativos.

Estarán afectos al Consejo de la Economía Nacional, todos los comités, consorcios y comisarías que actualmente se integran, incluso la algodonera y la de la seda; dirección general de Agricultura, con las cámaras agrícolas e industriales; los institutos, escuelas de instrucción y establecimientos de enseñanza agrícola o pecuaria; dirección general de Comercio y Abastos con el comité de vigilancia y exportación; la junta nacional del comercio español en Ultramar; las Cámaras de Comercio, navegación y del jbro; el Colegio de agentes comerciales; el servicio de ferias y exposiciones nacionales y ex-

tranjeras y las jefaturas central y provinciales de Abastos; dirección general de la industria con el registro de la propiedad industrial del Cuerpo y la escuela de ingenieros industriales; la comisión permanente de la electricidad, la de la industria y la del automovimiento; el Colegio de agentes de la propiedad industrial, el Consejo industrial; la Cámara de industrias, el servicio de inspección de pesas y medidas y el de verificadores y contadores y el de automóviles y la secretaría auxiliar del ministerio.

Artículo noveno. El personal de la carrera diplomática y consular de intérpretes que vienen asignados actualmente al ministerio de Estado, pasarán a depender con sus plantillas y régimen integrante, de la secretaría general de Asuntos exteriores y presidencia del Consejo de ministros. El Cuerpo técnico administrativo y auxiliar, que depende de la dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, pasará, íntegramente, con este centro al ministerio del Trabajo y Previsión.

El Cuerpo técnico de auxiliares y personal subalterno que depende de la dirección general de Agricultura, pasará, juntamente con este centro, sin variar su organización y plantillas vigentes, al ministerio de la Economía Nacional.

Conservará sus plantillas el personal de catedráticos y auxiliares administrativos de la Escuela de Ingenieros industriales.

El personal afecto a la dirección de Pesca que no pertenezca en activo a ninguno de los cuerpos patentados de la marina de guerra, pasará con sus plantillas y organización vigente a la dirección general de Montes, Pesca y Caza, en el ministerio de Fomento.

El personal adscrito al Consejo de la Economía Nacional continuará con el director y agregados figurando en el Cuerpo de procedencia como si estuviesen en activo, y por consiguiente, sin producir vacantes ni originar aumentos en las plantillas respectivas.

Los funcionarios, ya técnicos, ya administrativos o auxiliares que pertenezcan a centros que se traspasan por este real decreto ley de un departamento a otro, formando parte del Cuerpo general, que ha de seguir en el primero, pasarán al segundo en concepto de agregados y continuarán para todos los efectos personales como inculidos en activo del Cuerpo de origen, aunque para el régimen de los servicios sólo estarán subordinados al ministerio en que realicen sus funciones.

Artículo diez. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para determinar, en armonía con la modificación orgánica que establece este decreto ley, los créditos de actual presupuesto que hayan de quedar afectos al nuevo ministerio de la Economía Nacional o a otro distinto del que correspondan actualmente, los respectivos servicios, de cuyos créditos dispondrá sin necesidad de que se formalicen transferencias para desintegrarlos de los departamentos a los que al presente están adscritos, quedando asimismo autorizado el ministerio de Hacienda para fijar los créditos indispensables al objeto de que, atendido ese fin en el corriente año, los servicios que por su labor no tengan dotación en el presupuesto vigente se compensen estos créditos con las bajas procedentes de los servicios aunados.

En el presupuesto que se redacte para el bienio 1929-1930, las atenciones del ministerio de la Economía Nacional constituirá una sección de las obligaciones de los departamentos ministeriales.

Artículo once. Por los ministerios respectivos se dictarán las normas necesarias para la aplicación de la efectividad de este decreto ley que deroga todas las disposiciones que a él se opongan.

Dado en Palacio, a 3 de Noviembre de 1928. — El presidente del Consejo.»

Declaraciones de Primo de Rivera. -- Creación de un nuevo ministerio. -- El nuevo ministro de Marina

Como anunció anoche, el presidente del Consejo acudió esta mañana a las diez y veinte a Palacio para despachar con don Alfonso.

El jefe del Gobierno vestía de uniforme. Su estancia en palacio duró hasta las doce y diez minutos.

A esa hora el general Primo de Rivera, sonriente y satisfecho, salió de despachar con don Alfonso.

Los periodistas se le acercaron para interrogarle y el presidente se expresó así:

«Don Alfonso ha firmado el decreto de reorganización ministerial, y en su virtud se crea el ministerio de la Economía Nacional, en el que se reúnen las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio, la dirección de Abas-

tos y el Consejo de la Economía Nacional.

El ministerio de Estado pasa a integrar la Presidencia, en la que habrá un gran secretario general, teniendo el secretario la categoría de embajador.

No desaparece, ni mucho menos, el ministerio de Estado; lo que ocurre es que va a integrar la Presidencia.

Siempre quedará la secretaría de Estado, que en España, ha revestido, a través de los años, una gran importancia.

Fué la primera secretaría de despachos que se creó y es la que despachaba en tiempos de Felipe V y otros monarcas todos los asuntos de la gobernación del reino.

Don Alfonso—sigue diciendo el presidente—ha firmado también los decretos nombrando al general conde de Jordana alto comisario de España en Marruecos; Sanjurjo, director general de la guardia civil; Burquete, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Vallejo, director general de carabineros y Artillería, capitán general de Galicia.

La relación del personal y destinos se facilitará en seguida a la Prensa.

El general Primo de Rivera volvió a hablar del decreto acerca de la reorganización de los ministerios.

«Se cambian algunos asuntos—dijo—de uno a otro departamento; así, Gobernación deja de tener Abastos, y Fomento deja de tener Agricultura.

Esta nueva estructuración va comprendida en un extenso decreto en el que se asigna perfectamente a cada departamento sus nuevas funciones con más coordinación. Tal es mi creencia hasta ahora.

El lunes próximo, por la mañana prestarán juramento en palacio, antes don Alfonso los nuevos ministros. Estos son: el general Ardanaz, que desempeñará la cartera de Guerra; el contraalmirante García de los Reyes, que irá a Marina, y el conde de los Andes, que será el titular de la nueva cartera.

Un periodista preguntó al presidente si asistiría al acto de la jura.

«Sí, sí; desde luego—repuso. Se le preguntó además si acompañaría a don Alfonso en el viaje del próximo lunes, después de asistir a la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, que emprenderá don Alfonso para presenciar las maniobras navales.»

«No—contestó—. Yo no puedo ir porque tengo muchas asuntos que resolver aquí. Quien acompañará a don Alfonso será el nuevo ministro de Marina.

El nuevo ministerio

Por decreto firmado hoy por don Alfonso se modifica la estructura del Gobierno.

Los ministros, con sus nuevas denominaciones, son como siguen:

- Presidencia y asuntos exteriores: marqués de Estella.
Justicia y Cultos: Don Galo Ponte.
Ejército: Don Julio Ardanaz.
Marina: Contraalmirante García de los Reyes.
Hacienda: Don José Calvo Sotelo.
Gobernación: Don Severiano Martínez Anido.
Instrucción pública y Bellas Artes: Don Eduardo Callejo.
Trabajo y Previsión: Don Eduardo Aunós.
Economía Nacional: Conde de los Andes.

A la reserva

Por decreto que se publicó en la Gaceta de Madrid, pasan a la primera reserva los tenientes generales siguientes:

- Don Ventura Fontán y Pérez de Santamaría, director general de carabineros.
Don Julio Ardanaz Crespo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Don Mariano Sánchez Ocaña y Sánchez del Villar, capitán general de la octava región.

También pasa a la reserva el almirante don Emiliano Enriquez, capitán general del departamento de El Ferrol.

El nuevo alto comisario de España en Marruecos

El general conde de Jordana tiene el propósito de salir de Madrid para Tetuán el próximo miércoles a fin de entrevistarse en la capital del protectorado con el general Sanjurjo, quien por teléfono ha manifestado al general Jordana que estará presente en la entrega del cargo, deferencia que ha estimado en lo que vale el nuevo alto comisario.

Es seguro asimismo que continuará funciones de segundo jefe el director de investigación indígena, general García Benítez.

El general Jordana se propone, apenas tome posesión del cargo y conozca los asuntos del territorio, realizar un recorrido por toda la zona del protectorado, siendo posible que también visite algunas regiones del protectorado francés, tales como Rabat y Fez.

Los nuevos ministros

El nuevo ministro de Economía, conde de los Andes, sostuvo una extensa conferencia con el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Conversando después con un periodista, le dijo: «No es posible, aunque tenga vivo deseo por complacerle, hablar ahora de planes y proyectos, porque tengo que organizar ahora todo un ministerio.

Pero, desde luego, en principio está acordado que Industria y Comercio se segregarán del actual ministerio del Trabajo.

Mi adhesión personal al marqués de Estella, es de siempre; a más de que estamos ligados por vínculos de familia.

Nacimos en el mismo pueblo: Jerez de la Frontera; no somos amigos



de la infancia porque yo soy más joven que él cerca de dos lustros. Juraré el lunes por la mañana, y después hablaremos más despacio. El nuevo ministro de Ejército, don Julio Ardanaz, nació en Mayo de 1860, tiene, por lo tanto, 68 años de edad. Ha tomado parte en las campañas de Filipinas y África, mandando tropas de policía indígena en Melilla. Ha sido capitán general de Galicia y Madrid, y es autor de varias obras militares. El ministro de Economía tiene 46 años, es doctor en Derecho, grande de España; está emparentado con la aristocracia andaluza. Ha sido subsecretario de la Presidencia y senador vitalicio. Actualmente ocupa la primera vicepresidencia de la Asamblea Nacional. El ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, ascendido hoy a contraalmirante, tiene una brillante hoja de servicios. Nació en Febrero de 1872; ingeniero electricista, está especializado en submarinos, habiendo organizado la escuela de submarinos de España, que es modelo de las de su clase. Desempeñaba la dirección de dicha escuela y la jefatura de la base naval de submarinos de Cartagena.

La firma

Ejército: Disponiendo que el teniente general don Ventura Fontán cese como director general de Carabineros y pase a la reserva por edad, determinada por decreto de primero del actual. Idem el teniente general don Manuel Sánchez Ocaña, cese como capitán general de la octava región y pase a la reserva por igual motivo. Ascendiendo al empleo de teniente general al divisionario don Jorge Fernández Heredia. Idem a divisionario al brigadier don Enrique Salcedo. Idem a brigadier al coronel de infantería don Emilio Cádiz. Disponiendo que el teniente general don Julio Ardanaz Crespo cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la reserva por edad con arreglo al decreto antedicho. Ascendiendo al empleo de teniente general don Francisco Gómez Jordana.

Idem a divisionario al brigadier don Enrique Cano Ortega. Idem a brigadier al teniente coronel de infantería don Enrique Ovito. Nominando al teniente general don Francisco Gómez Jordana alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares. Disponiendo que el teniente general don José Sanjurjo cese como alto comisario de España en Marruecos. Nominando al ministro plenipotenciario de primera, don Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias. Idem presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Ricardo Burguete, actual director de la guardia civil. Nominando director general de Carabineros al teniente general don Antonio Vallejo, actual capitán general de Canarias. Nominando director de la guardia civil al teniente general don José Sanjurjo. Nominando capitán general de la octava región al teniente general don Francisco Artiano. Idem capitán general de Canarias al teniente general don Jorge Fernández Heredia. Idem general de la octava división a don Rafael Villegas Montesinos. Idem gobernador militar del Ferrol, al divisionario don Fernando Benquer. Idem general de la primera brigada de infantería de la tercera división, a don Ignacio Auñón, que manda la segunda brigada de dicha división.

Marina: Ascendiendo a contraalmirante al capitán de navío de primera, don

Mateo García de los Reyes, nuevo ministro de Marina. Nominando general de la segunda brigada de infantería de la doce división, a don Rafael Rodríguez Ribera, que manda la primera de la 15. Idem general de la segunda brigada de infantería de la tercera división, a don Francisco Patrot. Idem general de la segunda brigada de infantería de la octava división, a don Emilio Cádiz. Idem inspector de las tropas y servicios de ingenieros de la séptima división, a don Juan Lara Alama. Hacienda: Decreto sobre exacción municipal, atendiendo algunos acuerdos del Congreso Municipalista celebrado en Zaragoza. Autorizando permuta de terrenos de propiedad particular con otros que forman parte de la Universidad de Barcelona. Cediendo en pleno dominio al Tiro Nacional de Cádiz, los terrenos que ocupa hoy con una extensión de 5.200 metros cuadrados. Idem gratuitamente al Ayuntamiento de Vallesco, de Gran Canaria, un edificio del Estado situado en la calle de San Bartolomé. Idem al Ayuntamiento de Onil (Alicante), una parcela de terreno, con destino a jardín o gloría. Exceptuando de subasta el nuevo local para oficinas de la depositaria de Hacienda de Ceuta. Disponiendo que desde primero de Enero de 1929, corra a cargo de la Diputación de Gerona, la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado. Aprobando los estatutos del Banco Hipotecario de España. Admitiendo la dimisión del cargo de consejero en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del monopolio de Petróleos, a don Carlos Resines.

Dimisión

En la «Gaceta» se publica el decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Carlos Resines.

Un nuevo director general

Al deshacerse la sección de Comercio, Industria y Seguro, se creará en Trabajo la dirección de Corporaciones y Seguros, para la que seguramente será nombrado el director de Comercio señor Mariatega.

Ratificación de un convenio.

En el ministerio de Estado se ha firmado la ratificación del convenio comercio hispano-finlandés, por el secretario general señor Almeida y el encargado de Negocios de Finlandia.

[La Confederación Nacional] de Maestros.

La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, celebró Sesión secreta para tratar del problema de la unificación de los escuadrones. También se trató de la cuestión de ciertos derechos preferentes que poseen los maestros que ingresaron por oposición, sin que se llegara a un completo acuerdo. Por la tarde se volvió a reunir la Asamblea con asistencia de Jacinto Benavente, haciéndosele solemne entrega del título de presidente honorario de la Confederación Nacional de Maestros. El insigne dramaturgo pronunció un breve discurso dando las gracias. Fué muy ovacionado.

El Tribunal tutelar para Niños

Con asistencia del jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación, presidente de la Asamblea y varios magistrados y juristas, se ha inaugurado esta tarde el curso permanente de estudios del Tribunal tutelar para niños, de Madrid.

El pedagogo Alexis Sluys

Estos días se ven visitados nuestros museos y centros de cultura por el pedagogo belga Alexis Sluys, que es vicepresidente de la Liga de la Enseñanza de su país y ocupa igual puesto en la de Londres. Dirige también las casas para huérfanos, organizadas durante la guerra y cuya organización ya se copia en todo el mundo. Siente gran fervor por las cosas y hombres de España.

Un crimen extraño

Sevilla.—En el Guadalquivir apareció flotando sobre las aguas, el cadáver de una mujer que aparenta tener unos 23 años de edad. La recogieron unos obreros que trabajaban en el dragado por aquellos parajes.

Antonio Garcin SASTRE

Calle Clavé, 18 y 20, segundo

El Gaitero SIDRA CHAMPAGNE

AGENTE: D. RAMON CASANOVA BOIX.—RUZAFÁ, 72. TELEFONO, 778

El Banco de Crédito Exterior

El ministro de Hacienda ha remitido al Consejo de Estado el dictamen emitido por la comisión que estudió las ofertas presentadas para la creación y fomento del Banco de Crédito Exterior.

La instalación del nuevo ministerio

El nuevo ministerio de la Economía Nacional instalará sus oficinas en el edificio de la Puerta de Atocha, que tiene el ministerio de Fomento, y en los locales que actualmente ocupa el de Instrucción pública, que pasará a su nuevo palacio de la calle de Alcalá.

Presenta dos heridas de arma blanca en el parietal derecho, y tres en la cara interna del muslo izquierdo, tiene también un diente superior roto, y dos orificios de arma de fuego en el parietal izquierdo. El suceso aparece envuelto en el mayor misterio. El público relaciona este hallazgo con un hecho sucedido hace varios días, en que apareció un hombre en idénticas circunstancias.

Marruecos

Los aviadorez Reyne y Serre Casablanca.—Los aviadorez franceses Serre y Reyne, llegaron anoche, siendo recibidos y aclamados por la muchedumbre que aguardaba su llegada. Discursaron acerca de las vicisitudes que pasaron durante el tiempo que permanecieron cautivos de los moros rebeldes. Hicieron grandes elogios de las autoridades españolas, expresando públicamente su agradecimiento por cuanto hicieron para libertarlos.

Provincias

Gamborena se ha casado

San Sebastián.—Hoy se ha casado en Irún el jugador internacional de la Real Unión, Gamborena, con una señorita irundiarra.

Un regalo del presidente

Cádiz.—Se ha colocado en el Cementerio en el mausoleo de los militares muertos en África una lápida con letras de oro y senda delicatosa, regalo del marqués de Estrella.

Un crimen extraño

Sevilla.—En el Guadalquivir apareció flotando sobre las aguas, el cadáver de una mujer que aparenta tener unos 23 años de edad. La recogieron unos obreros que trabajaban en el dragado por aquellos parajes.

Extranjero

INGLATERRA

Las elecciones municipales

Londres.—El resultado final de las elecciones municipales en Inglaterra y País de Gales, demuestra que el triunfo con-

GRECIA

Pangalos otra vez encarcelado

Atenas.—A consecuencia de las manifestaciones que se produjeron con anterioridad a las elecciones ante el club pangalista, y de los incidentes después, el Gobierno ha dispuesto que sea encarcelado el general Pangalos.

JAPON

Detención de agitadores y anarquistas

Tokio.—La policía ha detenido a más de un millar de agitadores y anarquistas, principalmente coreanos, incautándose también de importante cantidad de explosivos que poseían los revolucionarios. Se ha adoptado toda clase de precauciones para evitar que se perturbe el orden durante la ceremonia del advenimiento al trono del actual Mikado.

Cambios

Libras, 30,05. Francos, 24,25. Belgas, 86,20. Suízos, 119,30. Dólares, 6,21. Liras, 32,50. Coronas checas, 18,45. Coronas noruegas, 1,657. España, 00. Hispano, 00. Crédito, 467. Plata, 00. Tabacos, 00. Cédulas, 94,50. Amortizable 4 por 100, 91. Amortizable 5 por 100, 94,40. Norles, corrientes, 116. Norles, fin próximo, 613,50.

Camas-Tamarit

Camas metálicas, Muebles de todas clases, Mobiliario clínico, Instrumental quirúrgico. VICENTE TAMARIT E HIJOS. FABRICA Y DESPACHO HOSPITAL, 1, 3 y 5. SUCURSAL (CASA MUSTELLES) San Vicente, 107, 109 y 113. Teléfono 149.

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayor, 13. Fábrica: Almas, 10 - Teléfono 606.

Palacio del Mueble

Dormitorios, comedores, despachos, salones, sillones de gran confort, camas metálicas y de hierro y aparatos eléctricos. AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas dando facilidades de pago hasta tres años. CASA CAÑIZARES. Correjería, 32. Teléfono 12-98. Valencia.

Juguetes

Patines, bicicletas, autos, infinidad de juguetes musicales y mecánicos. Acordeones superiores. Armonías a boca, desde 6 a 24 lengüetas, Ocarinas, Concertinas, Metalofonos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias, etc. y uerdas armonías de todas clases. 3, Barcelona, 3.

Carbones

PARA COCINAS ECONÓMICAS Y CALEFACCION Galleta... 100 kilos, ptas. 11. Cok picado, 100 > > 10. Antracita - 100 > > 14. Estos precios son puestos en domicilio. Existencias de toda clase de carbones minerales, al por mayor. Consultad. Pedidos: Avenida del Puerto, 250. Teléfono automático número 30.244.

Bicicletas

Ocasiones a 250 semanales. Hay diferentes marcas. Gran surtido de piezas de recambio y taller de reparaciones. ORBIS S. A., Mar. 8.

INDUSTRIALES

Alquilo local 18 x 6 metros y dos hanegadas tierra huerta con árboles frutales, en la estación de Paterna. Razon C. Llop, 8, almacén de medias.

Farmacia J. Garcia Royo

SAN VICENTE, 163. Despacho de recetas con medicamentos puros. Especialidad de todas clases. La mejor magnesia.

VENEREO - SIFILIS - MATRIZ VIAS URINARIAS

Doctor J. A. PROIGL. Aplicación del 606 y 914. Tratamientos modernos. Salas independientes y reservadas. Rayos X. Diatermia. Electricidad médica. HONORARIOS ECONOMICOS. De diez a una mañana y de cinco a nueve noche. CLINICA MEDICO - QUIRURGICA RIBERA, 11, PRINCIPAL.

Modista económica

PI Y MARGALL, 84, BAJO. Confección abrigo lana... 10 pesetas. vestido lana... 8. Especialidad en lutos y encargos urgentes.

Timbres

para BICICLETA de primera calidad. El mayor surtido en piezas de recambio Casa «Alcyon». Don Juan de Austria, 9, frente al teatro a polo.

Jaulas

Y PAJAROS DE TODAS CLASES. Pajarería moderna. Tapinería, 8 y 10 junto a Santa Catalina.

Se alquila

planta baja con sótano, en la calle de Jesús, 41. Darán razón Empresa Anunciadora, Lauria, 10.

Sastrería COLLADOS - Santa Teresa, 23

Si quiere usted vestir elegante y económico, no dude en visitarnos y se convencerá una vez más. NOTA DE PRECIOS A LA MEDIDA. GABAN Melton novedad, con forros seda. 90 ptas. Estambre Australia, con id., id. 120 id. PLUMA, fantasía, con id., id. 125 id. Trajes estambre a 60, 85 y 100 ptas. Confección esmeradísima. Prontitud en los encargos.

Grandes Talleres de Sastrería y Confecciones

MERCADO, 37 :: La casa que más barato vende

Trajes hechos, todo lana, a 30 pesetas.--Gabanés caballero, hechos, a 20 pesetas.--Peliizas hechas, a 15 pesetas.
Pantalones lana, hechos, a 5 pesetas
Gran surtido en pañería inglesa, más barato que nadie

MERCADO, 37 (frente al Café Valenciano)



GRAN MODA
Los de lana, vendidos en todas partes a 9 y 10 pesetas.

a 6'50
Los de PELO (garantizados), que en todas partes se venden a 14 y 16 pesetas.

a pesetas 9
en la fábrica de
HECTOR BOGANI
BAILEN, 38

Línea regular de vapores

entre España y Noruega

DIS AIS SPANSKELINJER

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto, como barco extraordinario, el vapor.

SAN TELMO

el día 6 para salir el 8 de Noviembre.

Para el mercado de Navidad, cargará en este puerto los buques a motor

SAN MIGUEL

para todos los puertos del Este y Sur de Noruega y el

SEGOVIA

para todos los puertos del Oeste y Norte de Noruega, el día 18 de Noviembre, para salir el 24 de dicho mes, fija mente.

Consiguatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA, Congruente, 3, Gra-Valencia.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, Armoñicas a boc, desde 6 a 240 teatruetas, Ocarinas, Concertinas Metalofónos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias etc. Cuentan armonías de todas clases y instrumentos musicales y mecánicos.

3, Barcelona, 8.

¡CICLISTAS!



A 28 durus las de 50 PLAZOS Y CANTADO

Liquamos las existencias por cambio de local.

Deposito general de las famosas A.P.H., DILECTA, ALBERTY, ROYAL y otras marcas de garantía.

Accesorios y piezas más baratas que nadie.

Admitimos representantes con buenas referencias.

CABA ANKER

Don Juan de Villarrasa, número 7, Valencia (junto al Mercado Central).

Blenorragia

Para la curación de las purgaciones y catárros crónicos de la vejiga, los Discos y la Inyección Paludosa. Es el remedio más eficaz conocido hasta al día. Pídanse en farmacias.

Valencia: Palacios, Bajada de San Francisco, 32.

EMPLEOS VACANTES

1.602 plazas para los licenciados del ejército y marina. Se admiten sin examen, bastando solicitudes. Urge la presentación de instancias. Informes y expedientes, CABA CONFERRAS, Don Juan de Austria, 17, entreseñalo.

ES CORRIENTE LEER QUE TAL O CUAL MEDICINA LA RECOMIENDAN MILES DE MEDICOS, Y OTRAS "PROPAGANDAS" SEUDO-CIENTIFICAS

TRATAMIENTOS ZENDEJAS

ESCOJA EN UNO DE ESTOS NUMEROS SU REMEDIO

- N.º 1 Cura todos los males que se ven a la piel en forma de Eczema, Manchas rojas en el cuerpo, Erupciones Escrofulosas, Plernias liagadas, Granos, Furúnculos, Herpes, Sarpullido (picazón constante) etc. Excelente en casos sifilíticos y dolores periódicos de la mujer. Es el mejor depurativo de la sangre
- N.º 2 Especifico de las Vías Urinarias.
- N.º 3 Jarabe reconstituyente de sabor exquisito, para personas Anémicas, siendo a la vez el remedio más eficaz para desterrar la Tos, Catarros y Bronquitis.
- N.º 4 Atrífticos, Gotosos y Reumáticos. Este remedio ha curado enfermos que por exceso de ácido úrico estaban ya paráliticos. El más poderoso remedio contra el Reuma, es el Tratamiento Zendejas N.º 4.
- N.º 5 Remedio sin rival de plantas diuréticas, disforéticas y laxantes científicamente combinadas para las personas que sufran de Estreñimiento, mal de Riñones, Mareos, Agruras, Jaqueca, Dolor de cabeza muy agudo, Vahidos, Mareos y Falta de appetto.

PREPARADORES Y AGENTES DE VENTA:
J. Uriach y C.ª, S. A.-Buch, 49, Barcelona
DE VENTA EN FARMACIAS: Ptas 14 frasco G. 950 • P.

Lo que no es corriente, es GARANTIZAR con pesetas lo que se dice

En poco espacio, no se puede decir mucho, pero cabe ofrecer a usted

5.000 PTAS.

Si los maravillosos resultados obtenidos con los

TRATAMIENTOS ZENDEJAS

que se insertan al pie, no son verdad

P. ZENDEJAS
APARTADO 750 - BARCELONA

Pruebas Y MAS pruebas

«Padecía de laringitis tuberculosa y los especialistas que consulté me dijeron que se hacía preciso, como único recurso para salvar mi vida, una operación (La Traqueotomía). Mas dos días antes de ingresar en el hospital, el doctor de los Tratamientos ZENDEJAS y a quien a que ir vería, sin ninguna esperanza, empecé a tomar la notando de los primeros días una notable mejoría, lo cual hizo desistirme de la operación. Tuve fe en la medicina y en mi curación. Y así sucedió: a los dos meses ya estaba completamente bien y pude volver a ocupar mi puesto de «aquilista de la compañía del Ferrocarril M. Z. A.»
(Fdo.) ABDON AVILA GALAN.
Nicasio Méndez, 93.-Madrid.

«Repetidamente me ergió una parálisis en todo el cuerpo. Hice cuanto me aconsejó la ciencia hasta que al final hubieron opiniones muy autorizadas de que no me curaría, pues a mi época le llegaron a decir que conformarse con verme paralizado para siempre (sólo tengo 32 años). Así las cosas, un vecino y amigo que se había curado con el Tratamiento ZENDEJAS N.º 1, me aconsejó a tomarlo, me insistió tanto a que tomara este medicamento, que lo empecé a tomar con tan buena fortuna que, antes de transcurrir mucho tiempo, empecé a adquirir algún movimiento y así progresivamente hasta que ya servíudome de un pequeño apoyo (bastón), hago inclusive salidas a la calle y no dudo que de seguir como hasta aquí, muy pronto seré el mismo de antes, gracias a este maravilloso Tratamiento ZENDEJAS N.º 1»
(Fdo.) J. O. FONT
Paseo de San Juan, 115.-Barcelona.

INTERESANTE RELATO DE UN REUMÁTICO:
«Hacia ocho años que venía padeciendo de Reumatismo agudo y parálisis parcial, como consecuencia del exceso de ácido úrico, durante los cuales gasté más de 2.000 mil duros, asistiendo a otros médicos, por los doctores don Arturo San sorés y el señor G. Mori del Re. Viendo que no me curaban ni las inyecciones, ni los baños, ni medicina alguna, me resolví a tomar el Tratamiento ZENDEJAS N.º 4. Con gran asombro por parte de los médicos inclusive, no habían transcurrido cinco meses todavía, cuando ya mi cuerpo era palpable, esta medicina había conseguido eliminar del mi organismo el exceso de ácido úrico que me agobiaba, como no consiguió otro procedimiento.»
(Fdo.) ANTONIO LATASA.
Marina, 11, 3.º.-San Sebastián

«Con el uso del Tratamiento ZENDEJAS N.º 1, he sido curado de unos terribles dolores reumáticos que venía padeciendo hace cuarenta años y que no había podido curar con ninguna medicina.»
(Fdo.) JOSE LIZANO FOTO
Porvenir de la Industria (Córdoba) 1918

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: J. Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

MUEBLES BARGUES

FANTASIA Y DEPURADO ESTILO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES DE TODAS CLASES. CAMA RECLAMO: 35 PESETAS

FÁBRICA: C. AZCÁRRAGA, 37
Teléfono núm. 867

Exposición y venta: Don Juan de Austria, 9 (frente al Teatro Apolo)



SOMBRERO BRIDADO

de gran novedad, desde

12'50 pesetas

Los vendidos en todas partes a

16 y 18 ptas.

en la fábrica de

HECTOR BOGANI

BAILEN, 38

Operarias

Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón de Timoneda, 8 (Arrancapinos).

Apoplejia = Parálisis (FERIDURA)

Se evita y cura tomando el antiguo específico vegetal e inofensivo

Antiapoplético Berdaguer

Depura y activa la circulación de la sangre

Con su uso desaparecen rápidamente los síntomas: hormigueos, calambres o ramba, dolor de cabeza, sofocaciones, frecuentes ganas de dormir, vahidos, mareos, falta de tacto y memoria, dificultad al hablar, etc., y se consigue la curación de los ataques de esta terrible enfermedad hereditaria.

Venta en Valencia: A. GAMIR, San Fernando, 34; J. RUBIO, Mercado, 2 y 3; B. GOROSTEGUI, plaza Guerrillero Raimu, 72; y buenas farmacias de España.

Prospectos gratis al Laboratorio de J. GONZALEZ, Núñez Septúveda, 172, principal.-Barcelona.

AGUAS SUBTERRANEAS

MATALÍ (MECÁNICO). Pozos artesanos y abstinio a todas profundidades, dejando el manantial exento de arena con el agua para beber en seguida sin peligro a microbios y fresca en verano.

Perforadora rotativa para roca, con herramientas Davis-Calix, sin diamantes. Nada detiene su avance rápido. Importantes referencias.

Despacho: BORRULL, 23, VALENCIA.

Muebles de lujo y económicos

Camas de metal **J. ABAO**
Gran exposición en el Interior
San Vicente, 94 - Valencia

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Solvré

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones: uretritis, prestatitis, orquitis, cistitis, gafa militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anemitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solvré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados, bajías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avarosis), eczemas, herpes, erupciones escrofulosas, crítemas, aoné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios, infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Solvré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las sífilis, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5'50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), pérdidas seminales, cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grajes potenciales del Dr. Solvré**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad, a 5'50 pesetas frasco.

De venta, en las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franco a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

CAMAS METÁLICAS
MUEBLES DE TODAS CLASES

V. TAMARIT Molina

Edificio de OLYMPIA
CARRIGUES, 2 y 4

CAPSULAS DE ARSENO-QUINO JAPONES

Curación radical y científica del **PALUDISMO**
(Quina, arsénico, azul de metileno y áloes)
Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebres. Seguro en su empleo y rápido en su acción

PIDASE EN TODAS PARTES
Concesionario:
VIGENTE GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)